S.D.O.C. Nº 609/2020

Asunción, 6 de mayo de 2020

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Ciudad

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 12/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN"–ID Nº 381.031.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio donde corresponda, con relación a la nota DNC Nº 7407/2020 de fecha 5 de mayo de 2020, por el cual nos informan sobre aspectos observados al llamado de referencia:

Al respecto, cumplimos en informar cuanto sigue:

1. PBC, Sección VII, inciso g, solicitan IVA general 36 meses, al respecto, solicitamos tener en cuenta las disposiciones de la Circular 11/20 y Resolución General 49 de la SET, por la cual se prorrogan excepcionalmente los plazos para la presentación de las declaraciones juradas tributarias correspondientes al ejercicio cerrado 2019 y para el IVA 2020.

Al respecto, modificamos el inciso g, de la Sección VII. Remitimos Adenda enumerada.

2. PBC CGC 15.1 se establece lo siguiente en las condiciones de pago: "...La contratante abonara el pago en Guaraníes al PROVEEDOR, en un plazo de 30 (treinta) días de presentada la factura correspondiente", no coincide con lo cargado en el SICP "Contraentrega".

Aclaramos que la forma de pago "Contraentrega" se debe a que la esencia del llamado es una adquisición, y se realiza el pago 30 (treinta) días de presentada la factura posteriores a la recepción de los equipos.

Atentamente,

SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa Sección Compras Mayores

MARIELA ALSINA
Jefa División Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Encargada de Despacho
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones